



JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

SERVICIO TERRITORIAL DE MEDIO AMBIENTE

Expediente de autorización de ocupación de terrenos solicitada por I-DE REDES ELÉCTRICAS INTELIGENTES, S.A.U., en Vía Pecuaria, a su paso por la denominada “Cañada de la Sierra de la Carcaña”, en el término municipal de Garray, en la provincia de Soria.

El citado expediente tiene por objeto la autorización de ocupación por un plazo de 10 años de 29,18 m², con motivo de la modificación de la Línea de Alta Tensión a 13,2 Kv (3ª categoría) "02 Almarza" de la S.T. Soria (3027) entre los apoyos nº 146 y nº 151.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Artº, 14 de la Ley 3/95, de 23 de marzo de Vías Pecuarias, se somete a trámite de información pública durante un mes, contado a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

El expediente podrá ser examinado en las Oficinas del Servicio Territorial de Medio Ambiente de Soria, C/ Linajes 1, 4º planta, a los efectos de formular las alegaciones y presentación de los documentos que estimen pertinentes. También estará disponible en la web de medio ambiente de la Junta de Castilla y León: Procedimientos relativos a la propiedad pública forestal y pecuaria | Medio Ambiente | Junta de Castilla y León (jcy.es)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Soria, 29 de agosto de 2023. – El Jefe Del Servicio Territorial. P.s. El Secretario Técnico (Resolución de 15 de febrero de 2018 del Delegado Territorial de Soria) Santiago de la Torre Vadillo.
VºBº La Delegada Territorial, Yolanda de Gregorio Pachón

2058

BOPSO-103-08092023